



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

ACTA N° 3. Prueba de Oposición - Referencia AI/005/126. En la ciudad de Fray Bentos, el día 30 de junio de 2020, en las oficinas de los Servicios Ganaderos de Río Negro sita en Barrio Anglo s/n de la ciudad de Fray Bentos, siendo las 10:00 horas, de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones Nos.1135/2016, 029/2017, 324/2018 y 1878/2017 de 16/12/16, 10/01/18, 03/04/18 y 21/11/18 respectivamente, se reúnen el Dr. Ramón Mendoza en calidad de representante del Inciso (en video conferencia debido a medidas adoptadas por emergencia sanitaria - Covid-19), el Sr. Jorge Vidarte en calidad de representante de los funcionarios y la Sra. Silvia Cutraro en calidad de tercer miembro.

Se cuenta con la presencia de la Sra. Yilda Trindade en representación de COFE.

El concursante número de postulación 348 remite e-mail (se adjunta) renunciando al concurso.


Se realizó la prueba de oposición puntuándose con un máximo de 50 puntos determinado en las bases y se adjudican los puntajes correspondientes según detalle:


N° Postulación	Puntaje prueba oposición
191	43
478	44,5
496	42,5
503	42,5

Se encuentran habilitados para pasar a la entrevista con el Tribunal los siguientes postulantes según el siguiente cronograma:


N° Postulación	Lugar	Fecha	Hora Inicio	Hora Fin
191	DGSG-Río Negro	30/6/20	12:30	13:00
478	DGSG-Río Negro	30/6/20	13:00	13:30
496	DGSG-Río Negro	30/6/20	13:30	14:00
503	DGSG-Río Negro	30/6/20	14:00	14:30

Para constancia de lo actuado, se labra y firma la presente para su remisión a División Recursos Humanos a efectos de su publicación.


Dr. Ramón Mendoza
Representante del Inciso


Sr. Jorge Vidarte
Representante de los funcionarios


Sra. Silvia Cutraro
Tercer miembro


Sra. Yilda Trindade
Veedora de COFE